



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	OSCAR DARÍO VASQUEZ TORRES
Demandado	SERGIO SÁNCHEZ LONDOÑO Y OTROS
Radicado	05001 31 03 013 2019 00452 00
Asunto	INCORPORA

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Fe de Antioquia, en relación con el bien inmueble identificado con el folio de matrícula 024-3117 - folios 122 y siguientes de este cuaderno-.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CLARA OCAMPO CORREA

JUEZ

Firmado Por:

MARIA CLARA OCAMPO CORREA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 013 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

2364/12

Código de verificación:

**0ad6b70bfac64e0673c66d7597d5137c815b5e45ff55c509516dfefb5ef2
ea3**

Documento generado en 26/02/2021 02:41:21 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>